



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Denominación: Amparo II	Tipo: Curso Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica Particular Obligatoria	Modalidad: Presencial y Semiescolarizada	
Horas de trabajo del alumno: Teoría 68, práctica 16, total = 84	Total de créditos: 10	Clave del curso: D1033
		Fecha de actualización: Enero de 2019

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Rescatar conocimientos aprendidos en la materia de Amparo I, los cuales se conducirán al análisis y aplicación del Juicio de Amparo directo e indirecto, como medio de defensa de los gobernados frente a los actos de autoridad, comprendiendo así la utilización de esta figura jurídica en nuestra actualidad, se pretende continuar con la inquietud en el alumno por la investigación de este apartado legal.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

Con la presente, se desarrollará en el alumno el conocimiento necesario sobre el Juicio de Amparo como mecanismo de control constitucional, partiendo de conocimientos adquiridos, alcanzando instrumentos y criterios que le permitan ubicarse en el contexto social donde actúa el futuro profesionalista.

Temas generales³

UNIDAD 1.- PROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO

- 1.1 Fuentes del Juicio de Amparo
- 1.2 Base Constitucional del Juicio de Amparo
- 1.3 Requisitos de Procedencia del Juicio de Amparo
- 1.4 Partes en el Juicio de Amparo
 - 1.4.1 Activo
 - 1.4.2 Pasivo
- 1.5 Capacidad y Personalidad
- 1.6 Jurisdicción en el Juicio de Amparo
- 1.7 Competencia en el Juicio de Amparo
- 1.8 Plazos de interposición

UNIDAD 2.- IMPROCEDENCIA, SOBRESEIMIENTO E INCIDENTES

- 2.1 Impedimentos
 - 2.1.1 Concepto de Impedimento (teoría)
 - 2.1.2 Lo que determina la Ley de Amparo
- 2.2 Improcedencia
 - 2.2.1 Concepto de Improcedencia (teoría)
 - 2.2.2 Lo que determina la Ley de Amparo
- 2.3 Sobreseimiento
 - 2.3.1 Concepto de Sobreseimiento (teoría)
 - 2.3.2 Lo que determina la Ley de Amparo
- 2.4 Incidentes
 - 2.4.1 Concepto de Incidente (teoría)
 - 2.4.2 Lo que determina la Ley de Amparo

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

UNIDAD 3.- AMPARO INDIRECTO O BIINSTANCIAL

- 3.1 Autoridad competente para conocer del Juicio de Amparo Indirecto
- 3.2 Juicio de Amparo Indirecto o Biinstancial ¿Por qué recibe este nombre de Biinstancial?
- 3.3 Actos en los que procede el Juicio de Amparo Biinstancial
- 3.4 Formas de interposición de Demanda en el Juicio de Amparo Indirecto
 - 3.4.1 Forma escrita
 - 3.4.2 Por comparecencia
 - 3.4.3 Vía telegráfica
- 3.5 Requisitos que debe de contener la demanda de forma escrita en el Juicio de Amparo Biinstancial
- 3.6 Suspensión del Acto Reclamado en el Amparo Indirecto
- 3.7 Substanciación del Juicio de Amparo Biinstancial

UNIDAD 4.- AMPARO DIRECTO O UNIINSTANCIAL

- 4.1 Autoridad competente para conocer del Juicio de Amparo Directo
- 4.2 Juicio de Amparo Directo o Uniinstancial ¿Por qué recibe este nombre de Uniinstancial?
- 4.3 Actos en los que procede el Juicio de Amparo Uniinstancial
- 4.4 Forma y requisitos de interposición de Demanda en el Juicio de Amparo Directo
- 4.5 Suspensión del Acto Reclamado en el Amparo Directo
- 4.6 Substanciación del Juicio de Amparo Uniinstancial
- 4.7 Facultad de Atracción de la Suprema Corte de Justicia

UNIDAD 5.- RECURSOS Y EJECUCION DE LA SENTENCIA

- 5.1 Recursos
 - 5.1.1 Concepto de Recurso(s) (teoría)
 - 5.1.2 Recurso de Revisión (Contra lo que procede, autoridades competentes para conocerlo y sus respectivos casos, puede interponerlo, termino, quien lo califica, resolución)
 - 5.1.3 Recurso de Queja (Contra lo que procede, autoridades competentes para conocerlo y sus respectivos casos, puede interponerlo, termino, quien lo califica, resolución)
 - 5.1.4 Recurso de Reclamación (Contra lo que procede, autoridades competentes para conocerlo y sus respectivos casos, puede interponerlo, termino, quien lo califica, resolución)
 - 5.1.5 Recurso de Inconformidad
- 5.2 Ejecución de las Sentencias
- 5.3 Responsabilidad en los Juicios de Amparo
 - 5.3.1 Responsabilidad de los Funcionarios que conozcan del Amparo
 - 5.3.2 Responsabilidad de las Autoridades
 - 5.3.3 Responsabilidad de las Partes

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde	

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
EZPINOZA Barragán, Manuel Bernardo	Juicio de Amparo	Oxford	2010	
PRIETO Díaz, Raúl Antonio	Serie Amparo Contra Leyes	Iure	2006	
CHAVEZ Castillo, Raúl	El ABC del Juicio de Amparo	Porrúa	2013	
RUIZ Torres, Humberto Enrique	Curso General de Amparo	Oxford	2009	
	Ley de Amparo			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación			

5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje